

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, siendo las 15h57, encontrándose reunidos en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., los siguientes accionistas: Sr. Alfonso Altamirano representado por la Sra. Amada San Lucas, Dr. Carlos Jack Bermeo, Ing. Juan Bermeo, Ecuagoluba S.A. representada por el Sr. Gonzalo Baca, Sra. María del Carmen Montesinos, Sr. Juan Martín Ortiz representando por el Dr. Carlos Jack Bermeo, Ing. Iván Paredes, Sra. Amada San Lucas, Sra. Amparo Vacas y Sra. Patricia Vasconez representada por el Sr. Gonzalo Baca, Accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

Bajo la presidencia, su titular el Sr. Fabián Baca Cobo, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Juan Bermeo Ponce, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Sr. Presidente pone a consideración de los Accionistas el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y solicita dar inicio al Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.

El Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia del ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura a la Opinión del Comisario. Una vez conocido el informe por todos los señores Accionistas, el señor Presidente pone a consideración su aprobación.

Los asistentes expresan su conformidad con el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se da lectura al Informe de Auditoría Externa de Auditing Support Cia. Ltda., por parte de la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera, el cual se aprueba por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

El Sr. Presidente solicita al Ing. Juan Bermeo proceder a dar lectura a los estados de situación financiera, por lo que la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera, presenta los estados financieros.

A continuación se pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

No habiendo utilidades, el Sr. Presidente, realiza la propuesta de enviar la pérdida a la cuenta contable de resultados integrales en el patrimonio.

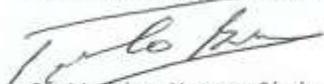
El Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

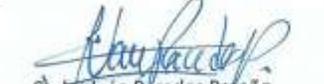
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

El Ing. Juan Bermeo sugiere el nombre del Sr. Anibal Villagómez como Comisario, propuesta que se aprueba por unanimidad y se mantiene el honorario del año pasado de US\$ 300.

El Ing. Juan Bermeo sugiere que la Junta de Accionistas delegue al Directorio la designación del Auditor Externo, dentro de las empresas Auditing Support Cía. Ltda. y Egas Daza, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17h00.

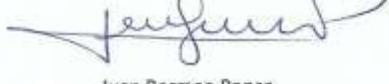

Patricia Rebeca Vasconez Sánchez
ACCIONISTA


Carlos Iván Paredes Proaño
ACCIONISTA


María del Carmen Montesinos G.
ACCIONISTA


Juan Martín Ortiz
ACCIONISTA

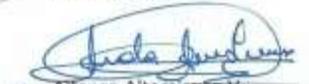

Amada San Lucas G.
ACCIONISTA

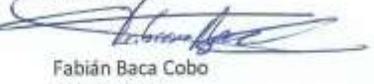

Juan Bermeo Ponce
ACCIONISTA - SECRETARIO


Eduagolube S.A.
ACCIONISTA


Carlos Jack Bermeo Ponce
ACCIONISTA


Amparo Vacas S.
ACCIONISTA


Alfonso Altamirano V.
ACCIONISTA


Fabián Baca Cobo
PRESIDENTE